



Ciudad de México, a de de 2022-08-18

Asunto:

Folio 38303 / En Atencion Al Oficio Scdmx/dgaf/drmassp/187/2022, En El Cual Solicitan Suficiencia Presupuestal En La Partida De Gasto 2531 Por Un Monto De \$3,544,623.60 Para Llevar Acabo La Adquisicion De Somotropina Y Leuprorelina, se Otorga La Suficiencia Presupuestal Solicitada En La Clave Indicada Y Cuyo Claendario Se Anexa Al Presente

Folio:	DGAYF/40201/22	Fecha Elaboración:	17-08-2022	Fecha Recepción:	18-08-2022
Fecha limite:	N/R	Prioridad documento:	No Requiere Respuesta	Tipo documento:	Oficio
Fecha captura:	18-08-2022	Hora captura:	10:04:27	Usuario:	Carlos Cedillo Olivares
Archivo:	Sin Archivo				

Clasificación	Anexos	Cantidad
No se tiene ninguna clasificación	No se tiene ningún anexo	

Remitente	Destinatario
Adscripción: Dirección De Finanzas	Adscripción: Dirección De Recursos Materiales, Abastecimiento Y Servicios
Responsable: Haro Valdes Susaña De Lourdes	Responsable: Huidobro Melgarejo Lic. Benjamin Jhonatan
Observaciones:	Observaciones: FISICO

En atención

Dependencia / Unidad Administrativa	Responsable	Observaciones	Asignado
Sin atención			

Cpp

Dependencia / Unidad Administrativa	Responsable	Observaciones	Asignado
Sin copias			

*Recibido
Lic 12/43
18/08/22*

Lic. Liz Rodriguez



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



SECRETARÍA
DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE FINANZAS



Ricardo
2022 Flores
Año de Magón
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

18 AGO. 2022

30303

RECIBIDO
DIRECCIÓN GENERAL
DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Ciudad de México, a 17 de agosto de 2022

SSCDMX/DGAF/DF/SP/123/2022

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

LIC. BENJAMIN JHONATAN HUIDOBRO MELGAREJO
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES,
ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS
PRESENTE

18 AGO 2022
FIRMA: Huso HORA: 10:50
CONTROL DE GESTIÓN DRMAS

En atención al oficio No. SSCDMX/DGAF/DRMAS/SSP/187/2022, mediante el cual solicita suficiencia presupuestal en la partida de gasto 2531 "Medicinas y productos farmacéuticos.", por un monto de \$3,544,623.60 (Tres millones quinientos cuarenta y cuatro mil seiscientos veintitrés pesos 60/100 M.N.), para llevar a cabo la adquisición de "Somotropina y Leuporelina".

Al respecto y en apego a lo establecido en el Artículo 58 fracción I de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México vigente, se otorga la suficiencia presupuestal solicitada en la clave indicada a continuación; y cuyo calendario presupuestal se anexa al presente:

FI	F	SF	AI	PP	FF	FG	FE	AD	OR	PTDA	TG	DI	DG	PV	TOTAL (PESOS)
2	3	2	020	E012	15	0	2	2	0	2531	1	1	00		\$3,544,623.60
TOTAL															\$3,544,623.60

Así mismo, le solicito de la manera más atenta informar a esta Dirección las cancelaciones y/o economías que resulten del proceso de adjudicación, y remitir una copia impresa y/o en medio magnético de los contratos correspondientes, en un plazo no mayor a 15 días hábiles posteriores a la fecha de adjudicación.

Sin otro particular, le envió un cordial saludo.

ELABORÓ

OMAR HERNÁNDEZ ESPINOZA
J.U.D. DE CONTROL PRESUPUESTAL

AUTORIZÓ

LIC. ANA GABRIELA SANTIAGO SANTIAGO
DIRECTORA DE FINANZAS

C.c.c.e.p.-Mtra. Emma Luz López Juárez. - Directora General de Administración y Finanzas. Para su conocimiento. - dgaf.correspondencia@salud.cdmx.gob.mx
Atiende el folio: DGAF/----- DF/----- JUDCP/-----
AGSS/OHE/osc

ANEXO DEL OFICIO SSCDMX/DGAF/DF/SP/123/2022

CALENDARIO PRESUPUESTAL
NO ETIQUETADO RECURSOS FEDERALES-PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS-FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES-2022-ORIGINAL DE LA URG
(PESOS)

FI	F	SE	AI	PP	EF	EG	FE	JAD	OR	PTDA	TG	DI	DG	PROYECTO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
2	3	2	020	E012	15	0	2	2	0	3993	1	1	82		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	886,155.90	886,155.90	886,155.90	3,544,623.60

0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	886,155.90	886,155.90	886,155.90	3,544,623.60
------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------------	------------	------------	--------------

ELABORÓ

OMAR HERNÁNDEZ ESPINOZA
J.U.D. DE CONTROL PRESUPUESTAL

AUTORIZO

PATRICIA GABRIELA SANTIAGO SANTIAGO
DIRECTORA DE FINANZAS